

Estudio

“Trayectorias de vida de mujeres privadas de libertad por la ley 20.000”

Presentación de resultados

Autores: Jacinta Rodríguez; Victoria Osorio; Catalina Rufs; Pablo Carvacho; Catalina Droppelmann.



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

[Índice

1.

Antecedentes
del estudio

2.

Objetivos y
metodología

3.

Hallazgos
principales

4.

Recomendaciones
de política pública

1. Antecedentes del estudio

“Trayectorias de vida de mujeres privadas de libertad por la ley 20.000”



Antecedentes del estudio

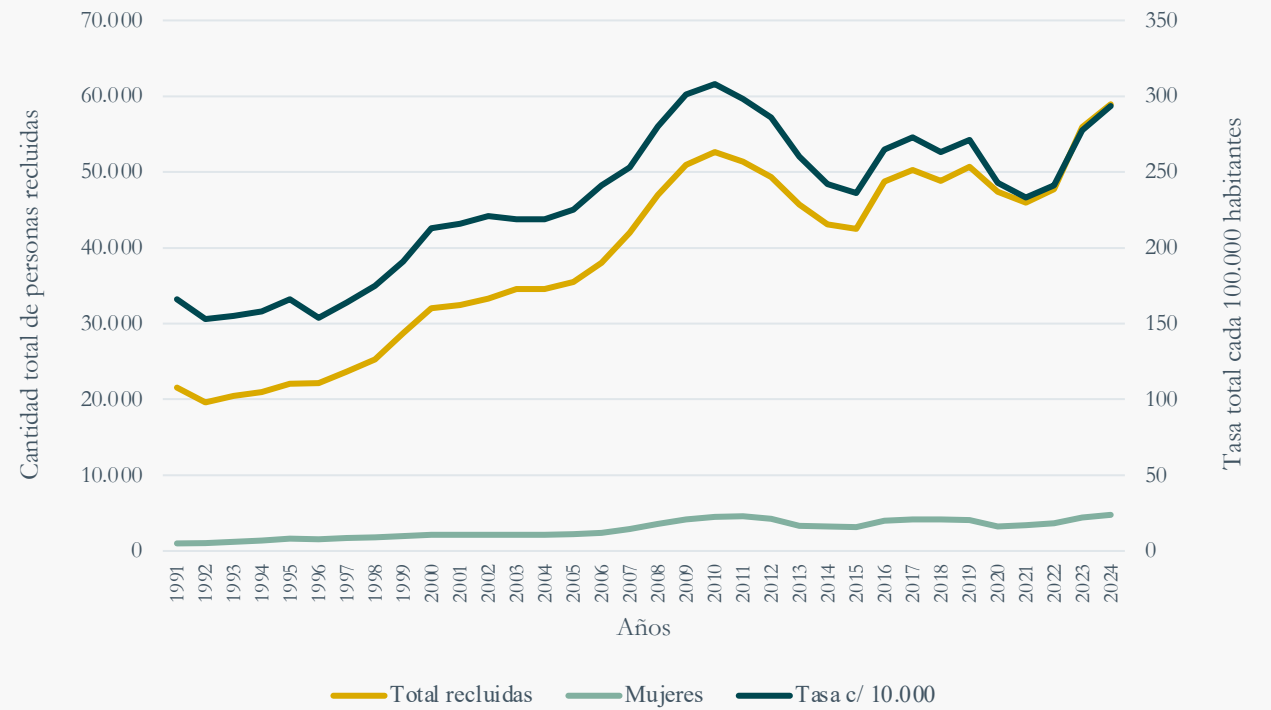
Globales

- Encarcelamiento “masivo” de la población.
- **Agudo crecimiento** en población penal femenina.

Locales

- Aumento tasa de encarcelamiento cada 100.000 habitantes - **142 en 1974 a 263 en 2023**.
- Las mujeres reclusas son **4,8 veces más que en 1991**, los hombres 2,6 veces más.

Evolución de la población atendida en el Sistema penitenciario, según sexo (2000-2024)*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística Penitenciaria de Gendarmería de Chile (2000-2024) *Los datos disponibles para el año 2024 corresponden a febrero de dicho período.

Antecedentes del estudio

Consecuencias diferenciadas de género.

- Trayectorias de **mayor marginalidad y exclusión social**
- Obstaculización de la maternidad
 - **Alrededor del 90% son madres, 70% hombres son padres.**
 - **La mitad tenía el rol de cuidadoras y/o sostenedoras del hogar**
 - **Un 60% de NNJ quedaron en hogar sin madre ni padre a cargo tras el encierro vs. 35%**
- Brecha en la literatura
- **Menores redes de apoyo** por doble estigmatización
- Barreras de reinserción similares, pero **agudizadas en un contexto patriarcal**
 - Empleos menos formales y **más precarios**
 - **Regreso a hogares donde ha sido victimizada**
 - **Dificultad de no reincidir** y mantener hijos/as

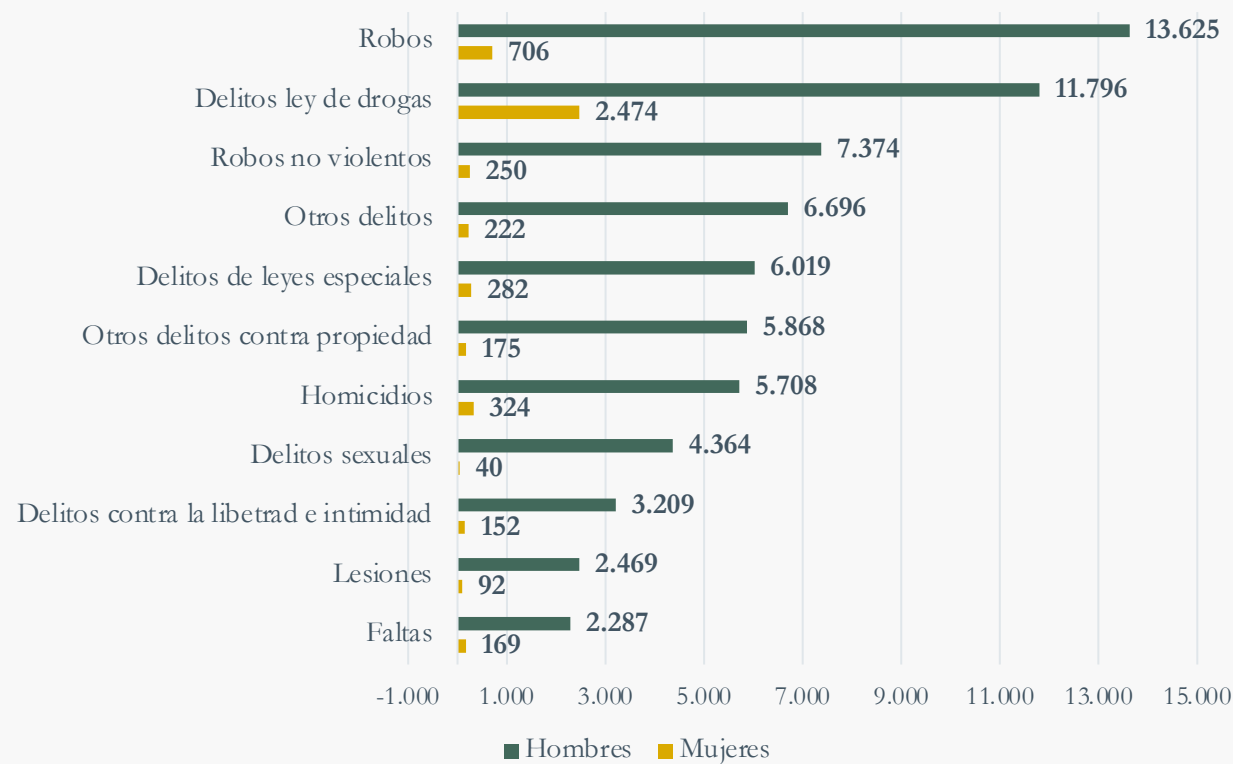
Fuente: Valenzuela et al. (2012); Cortázar et al. (2015); Morales et al. (2016); Bulnes et al. (2017)

Antecedentes del estudio

Gran crecimiento de la población penal femenina producto de la ley de drogas.

- **Robustecimiento de las penas** asociadas a la ley de drogas.
- Delito de drogas pareciera cometerse en el caso de las mujeres **en el marco del entramado estructural de desigualdades de género.**
- **61% de las mujeres por delitos ley de drogas**, en contraste con 24% de los hombres.

Número de personas privadas de libertad en régimen cerrado según delito y género (2023)



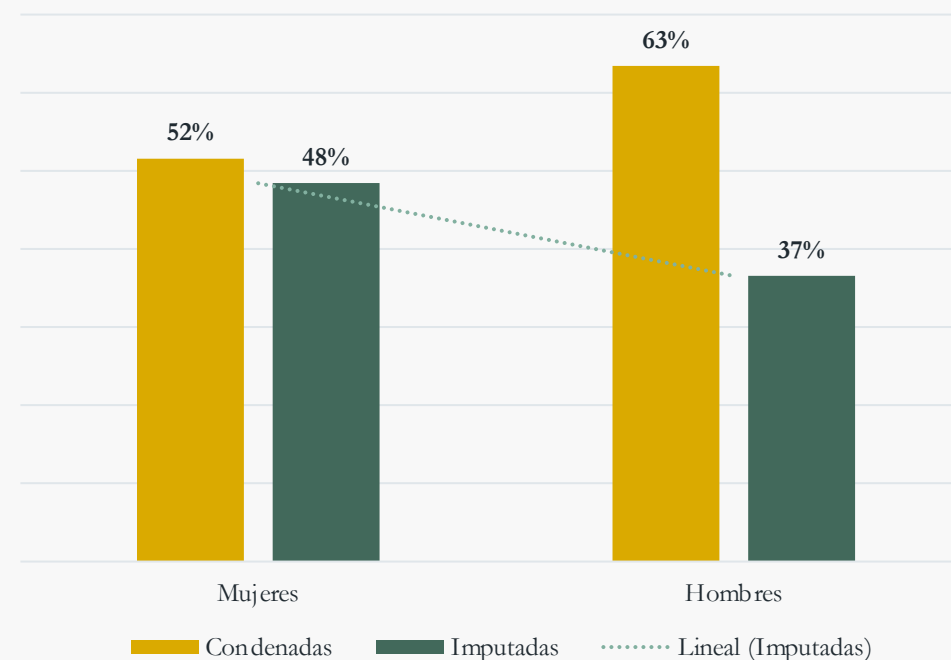
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística Penitenciaria de Gendarmería de Chile (2023)

Antecedentes del estudio

Gran crecimiento de la población penal femenina producto de la ley de drogas.

- Aproximadamente **1 de cada 2 mujeres** que está privada de libertad se encuentra en **calidad de imputada**.
- Esta cifra disminuye en aproximadamente 11 puntos porcentuales en el caso de los hombres.
- En delitos por ley de drogas (>50%), las **mujeres imputadas aumentan al 67%** (2023).

Calidad procesal de la población penal en Chile según sexo (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística Penitenciaria de Gendarmería de Chile (2024) *Los datos disponibles corresponden a mayo de dicho período.



Resulta de interés **profundizar en las causas** que llevan a las mujeres a la comisión de este tipo de delitos.

Es fundamental **comprender la manera en que el Estado interviene** y qué políticas públicas generar para su prevención y respuesta.

Fuente: Bases Técnicas del Estudio

2. Objetivos y metodología

“Trayectorias de vida de mujeres privadas de libertad por la ley 20.000”



Objetivos del estudio

Objetivo general

Caracterizar las trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Objetivos específicos

1. Estudiar, a través de un análisis de datos cuantitativos, los casos de mujeres privadas de libertad por delitos ley 20.000.
2. Describir las características principales de su experiencia biográfica.
3. Analizar el autoconcepto que tienen sobre sí mismas y los demás, indagando en como atribuyen sus éxitos y fracasos.
4. Identificar los puntos de inflexión o bisagra que modificaron las trayectorias.
5. Conocer como explican su historia, en particular indagando respecto a las principales motivaciones para participar en acciones vinculadas al narcotráfico.
6. Caracterizar los distintos tipos de vinculación al delito, incluyendo un análisis de los roles que cumplen en las organizaciones delictivas.
7. Recoger las principales dudas, cambios de opiniones y ambigüedades de las mujeres.
8. Determinar los posibles factores preventivos y de riesgo, y realizar recomendaciones tanto en los para los sistemas de prevención, como para los mecanismos de reinserción social.

- Para comprender trayectorias **no es suficiente la caracterización sociodemográfica** de la población en un momento del tiempo.
- Se requiere **conocer las experiencias pasadas y los procesos estructurales** que sitúan a las mujeres en un contexto particular, así como los procesos identitarios, consideraciones morales y la proyección futura.
- Es importante **comprender la experiencia subjetiva** de la trayectoria delictual y de las condiciones materiales.

Metodología cualitativa

- **Metodología cualitativa para el levantamiento de información**
 - Metodología longitudinal cualitativa (QLRi) (Hollstein, 2021)
 - Entrevistas en profundidad con enfoque de criminología narrativa (Fleetwood, 2015)
 - Metodología de **calendarios de vida** (Belli, Shay & Stafford, 2001).
 - **Se entrevistó a 100 mujeres, cada una 2 veces, para un total de 200 entrevistas**
- **Metodología cualitativa para el análisis de información**
 - Codificación semi-abierta en programa Nvivo
 - Análisis de contenido (Wilkinson, 1998)

Metodología

Metodología cuantitativa

- **Análisis de datos cuantitativo con base en dos instrumentos:**
 - Registros administrativos de Gendarmería (2013-2023) (n = 31.122)
 - Instrumento de Caracterización Social (n = 100)

Entrevista 1

Elaboración de línea de tiempo a partir de pregunta sobre hito más importante en su vida + Instrumento de caracterización

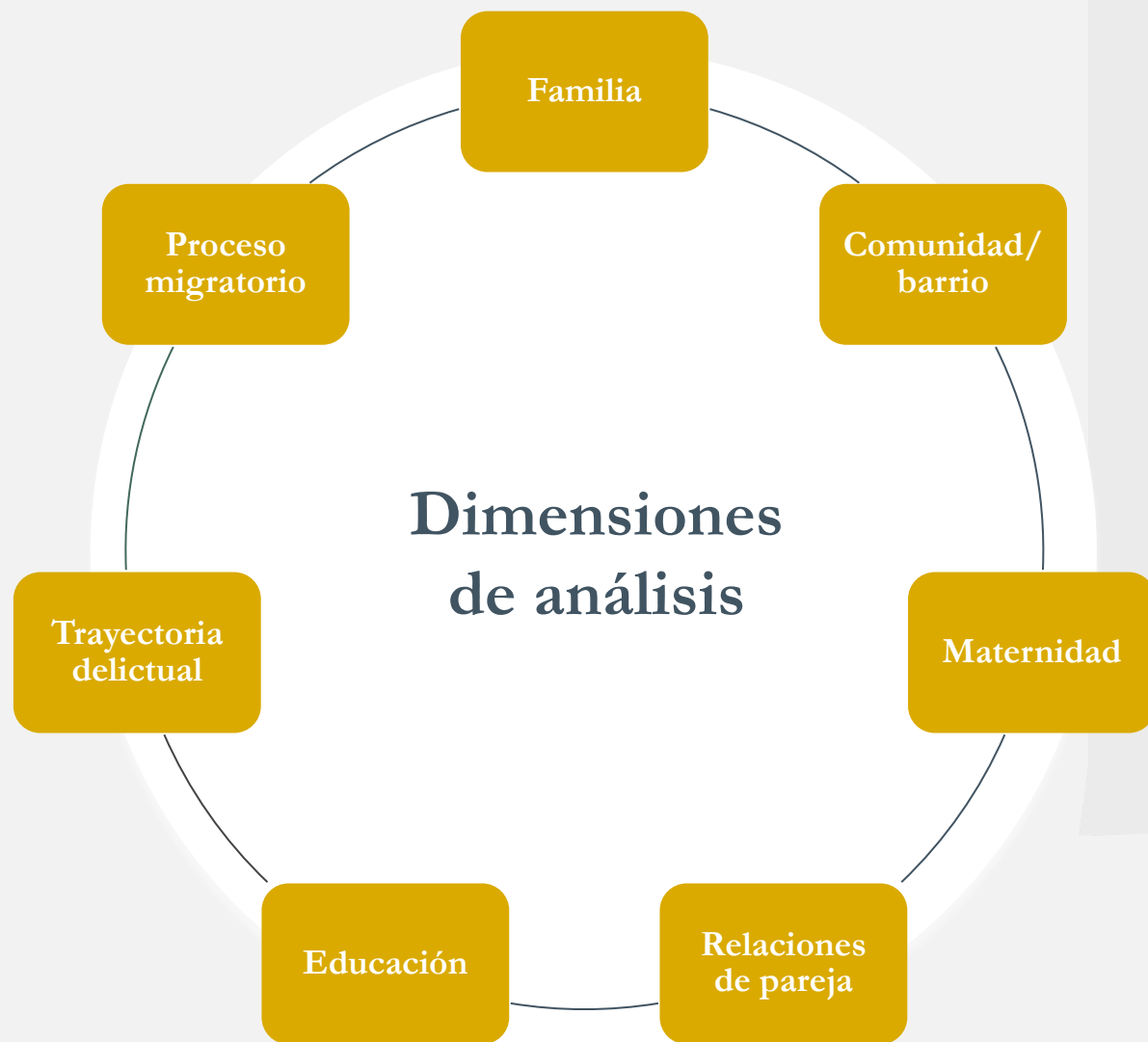
Análisis preliminar del contenido de la conversación

Entrevista 2

Conversación orientada a profundizar en aristas donde no hubo tiempo o espacio

Metodología

- Estudio de índole cualitativa exploratoria que no busca representatividad estadística.
- La selección de la muestra busca visibilizar las distintas trayectorias de vida de mujeres, por lo que el muestreo se realiza estratificado con representación porcentual de la población objetivo.
- Variables de caracterización:
 - Ciclo de vida (edad);
 - Nacionalidad;
 - Región.





3. Hallazgos principales

“Trayectorias de vida de mujeres privadas de libertad por la ley 20.000”



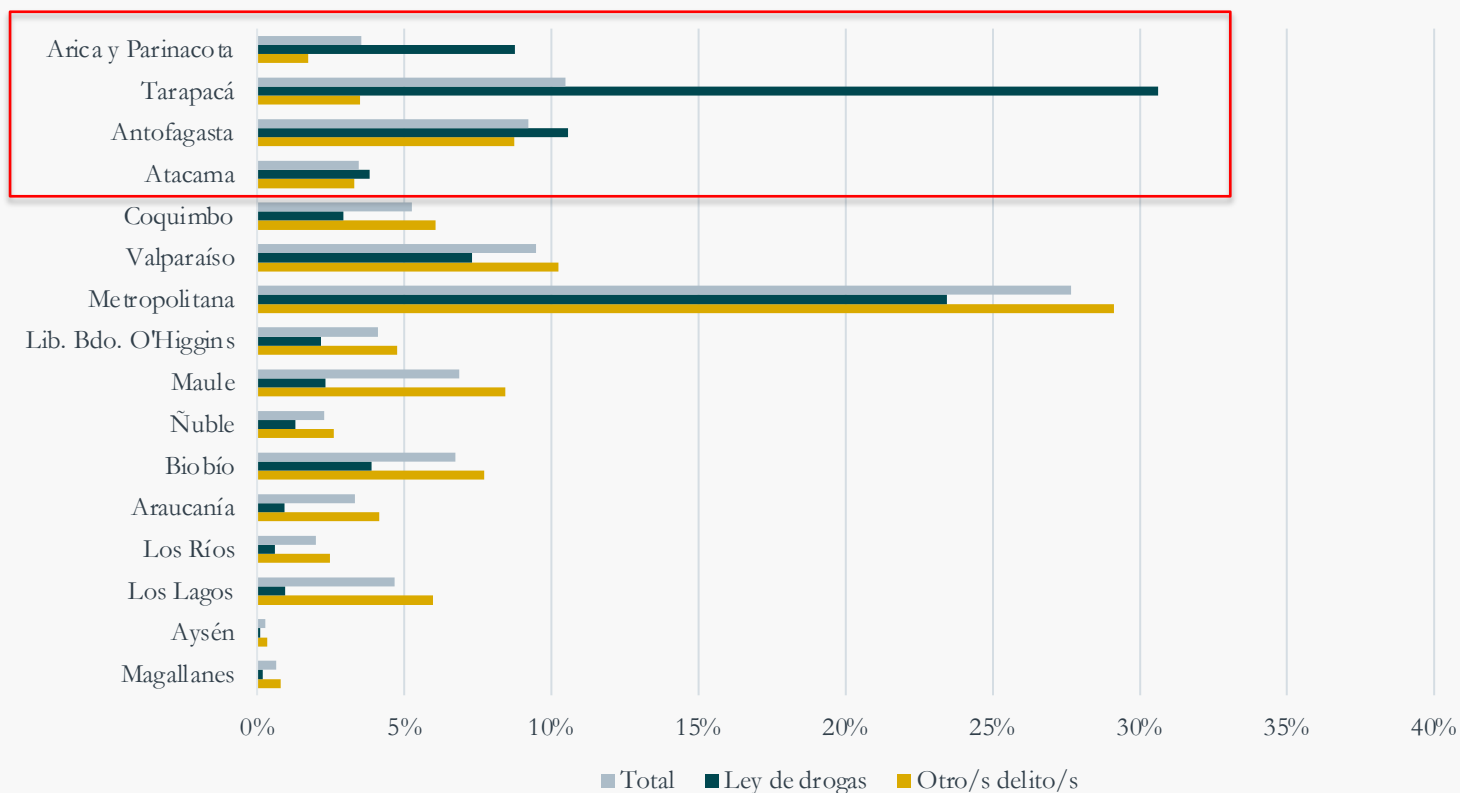
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

¿Qué caracteriza a la población de mujeres privadas de libertad por ley 20.000 en contraste con otros delitos?

Diferencias territoriales y etarias

- **Sobrerrepresentación del delito en regiones del extremo norte del país:** Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Atacama en menor medida.
- **Edad promedio al ingreso por delito de ley de drogas es superior que para otros tipos de delitos.**

Distribución de mujeres egresadas en la última década según región de ingreso y tipo de delito

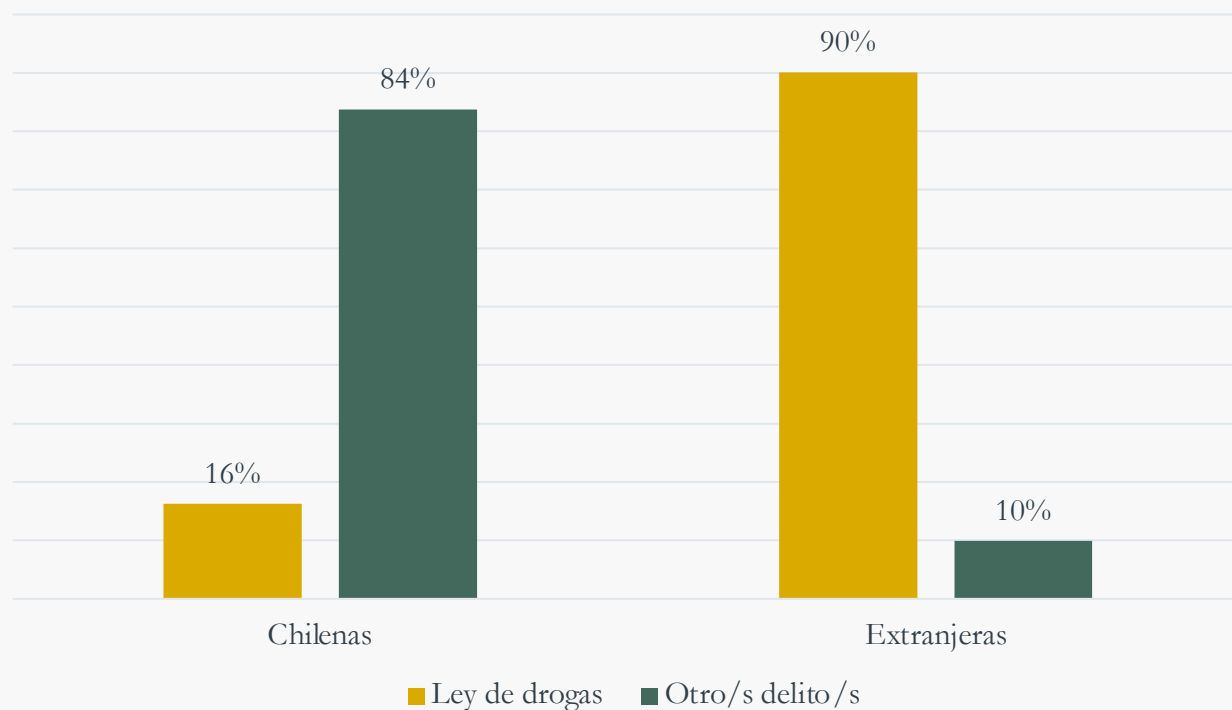


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Mayor prevalencia en mujeres extranjeras

- Es un delito que ha sido **más prevalente en la población de mujeres extranjeras** que están privadas de libertad.
- Esto implica que un **45% de quienes están condenadas por drogas son extranjeras**, pese a representar solo un 13% del total.

Distribución de mujeres egresadas en la última década según nacionalidad y tipo de delito

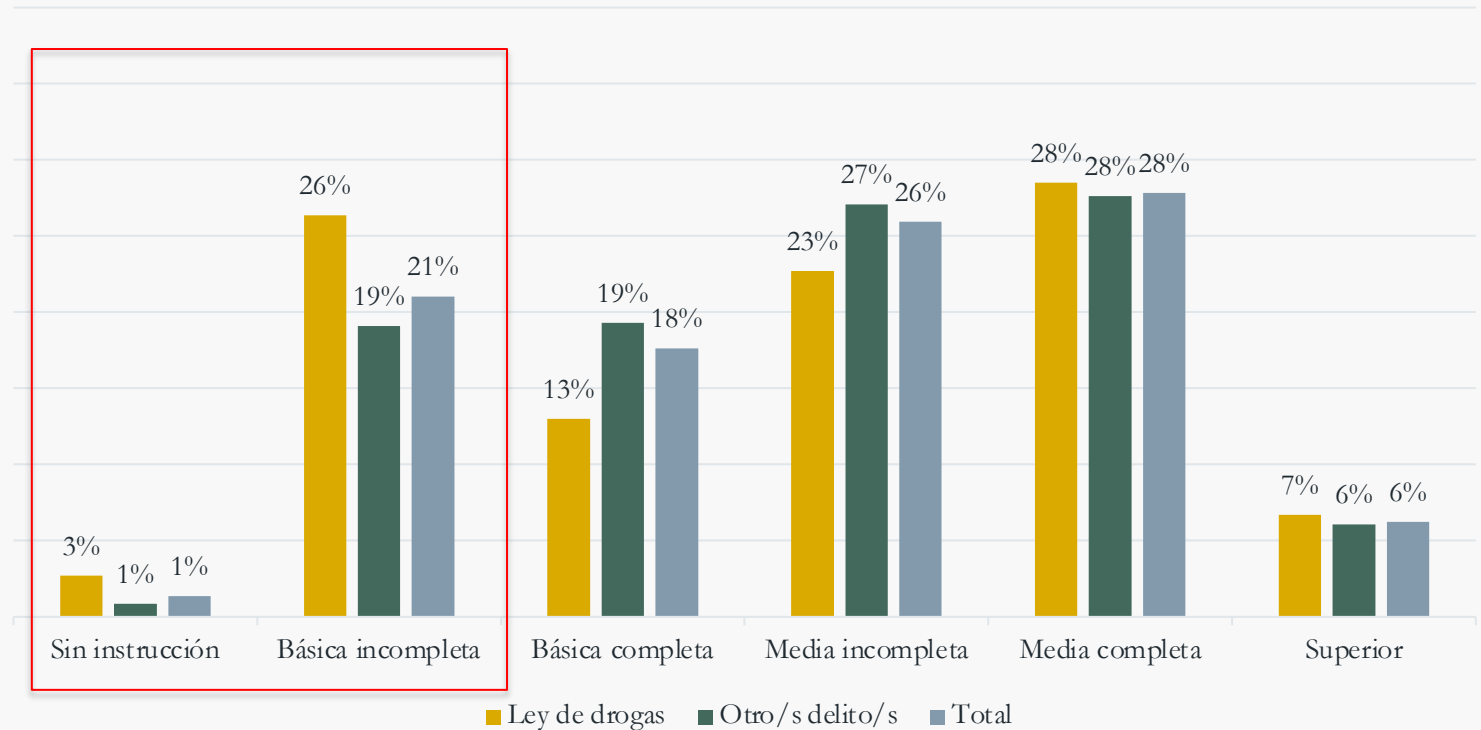


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Mayores niveles de exclusión escolar

- Al ingresar a su condena, un 29% de las mujeres privadas de libertad por delitos de ley de drogas **no había terminado su educación básica**, en contraste con un 20% de quienes están por otros delitos.

Distribución de mujeres egresadas en la última década según nivel de escolaridad y tipo de delito

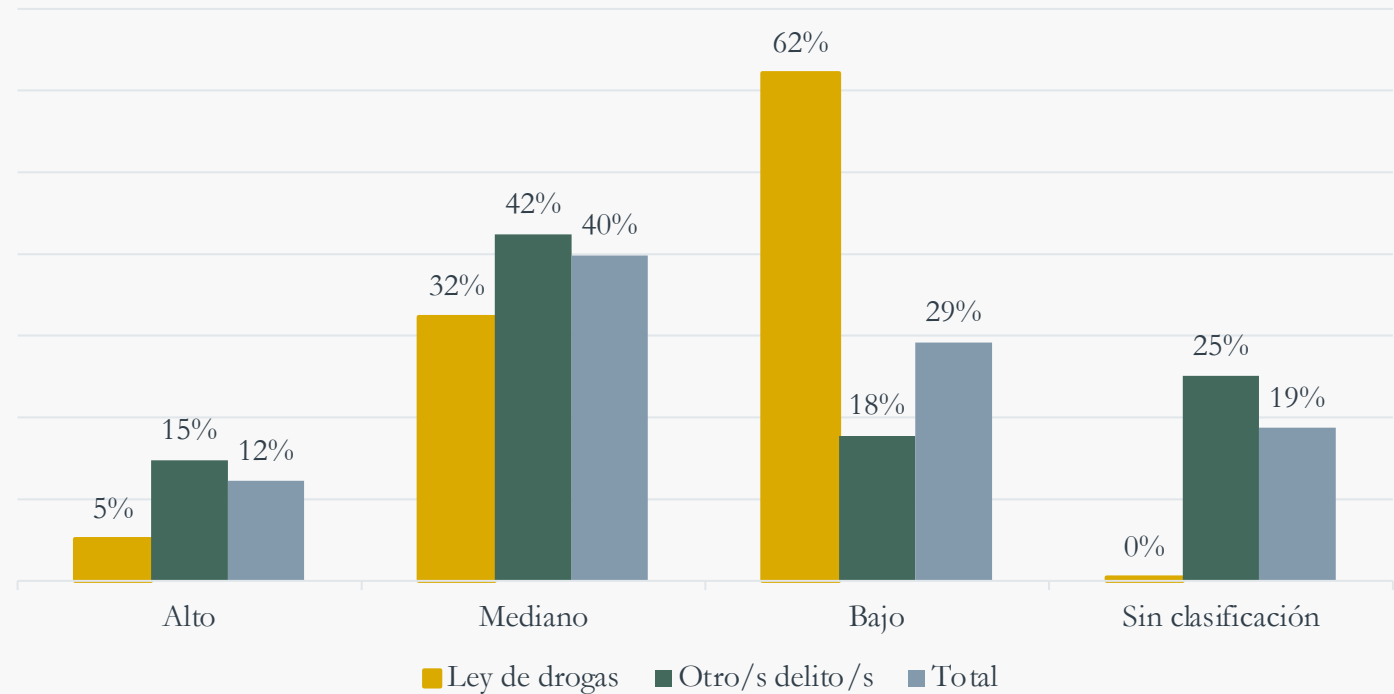


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Menor nivel de compromiso delictual

- Un 62% de las mujeres privadas de libertad por delitos de ley de drogas fue calificada con un **compromiso delictual bajo**, 32% medio y solo un 5% alto.

Distribución de mujeres egresadas en la última década según evaluación de compromiso delictual y tipo de delito

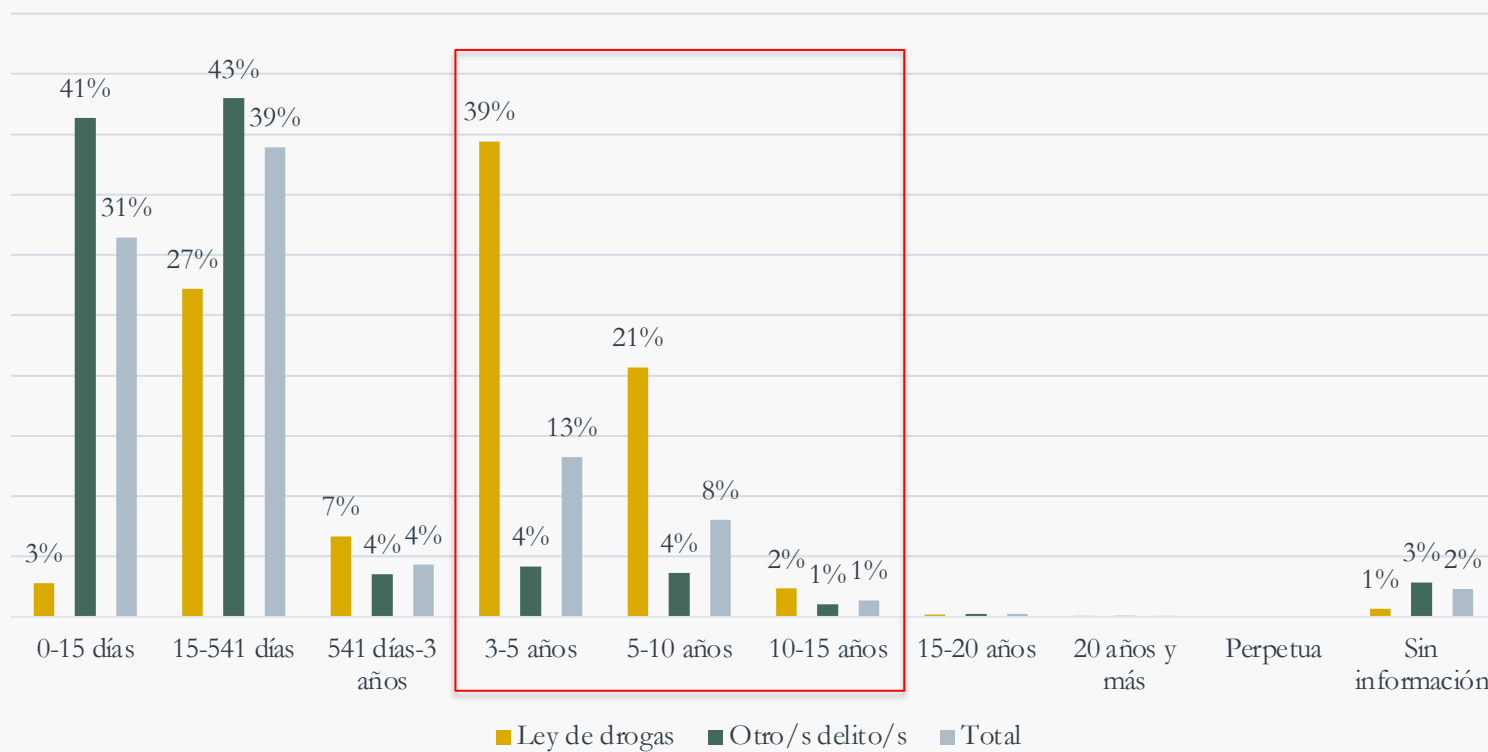


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Condenas de mayor extensión

- Más de 6 de cada 10 mujeres privadas de libertad por delitos de ley de drogas tuvo una condena de tres años o más, en contraste con 1,3 de cada 10 que egresaron por otro tipo de delitos.
- Es decir, casi cinco veces más.

Distribución de mujeres egresadas en la última década según extensión de condena y tipo de delito

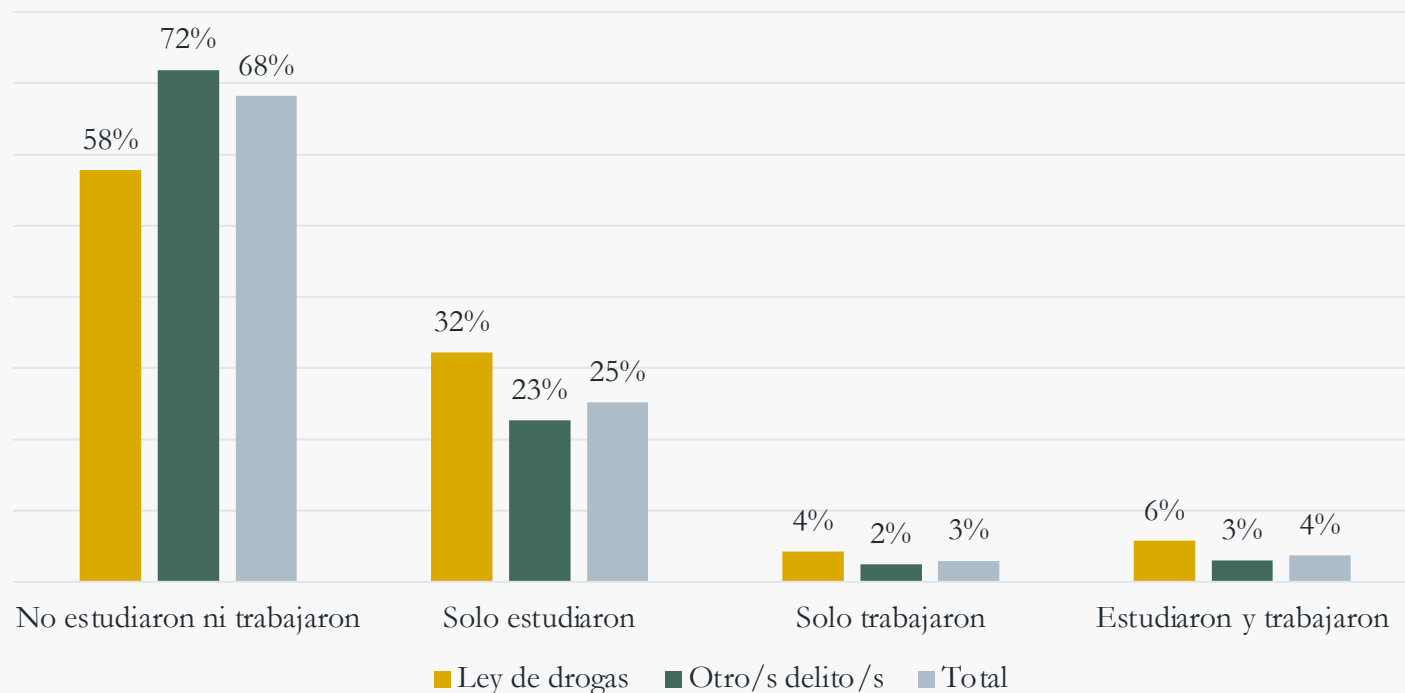


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Mejor acceso a educación y trabajo, pero insuficiente

- Si bien un 32% de las mujeres por ley de drogas estudió durante su condena, solo un 4% accedió a trabajar y un 6% a ambos.
- Esta realidad es aún más precaria para quienes están por otros delitos.

Distribución de mujeres egresadas en la última década según acceso a educación y trabajo durante su condena y tipo de delito



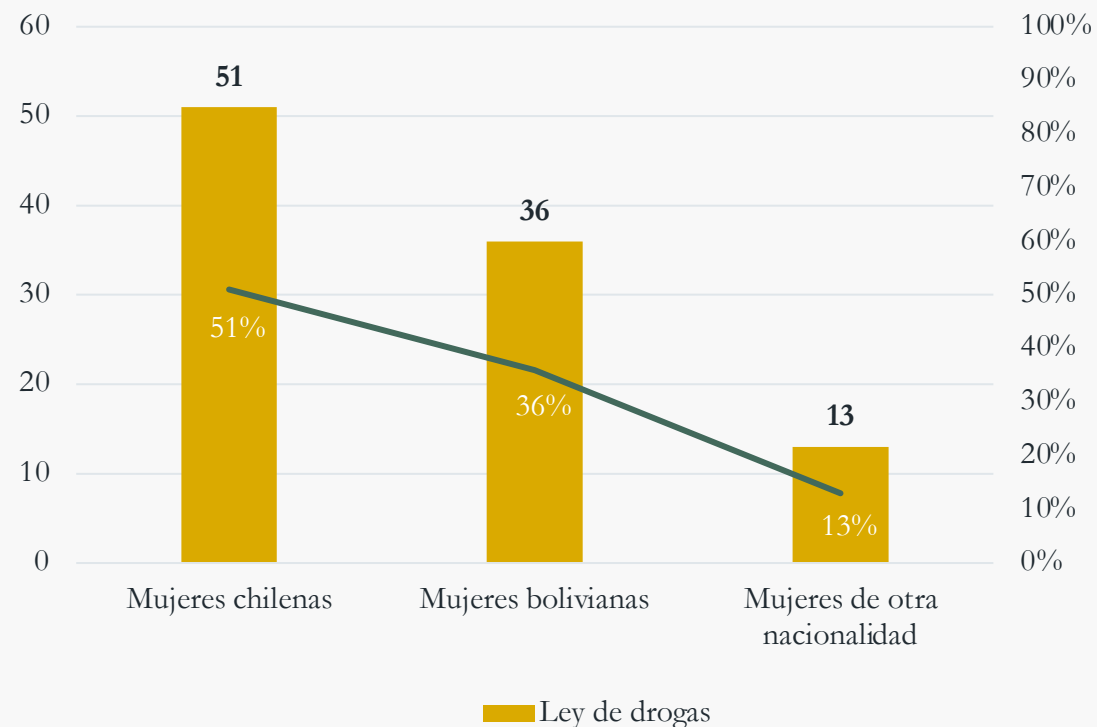
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Un acercamiento a las mujeres que participaron del estudio

Similitudes y diferencias sociodemográficas entre mujeres chilenas y extranjeras

- El 3% se identifica como trans (N=3).
- **90%** de las mujeres tienen hijos/as.
- En promedio, tienen **3 hijos/as**.
- Las mujeres chilenas tienen en una edad promedio 10 años superior a las mujeres bolivianas (**42,8 vs. 32,4 años**).
- **13%** de las mujeres chilenas pertenecen a un **Pueblo Originario**, en contraste con **81%** de las mujeres bolivianas.
- **Amplias diferencias educacionales**, donde mujeres chilenas tienen un nivel educacional más alto –pese a ser bajo.

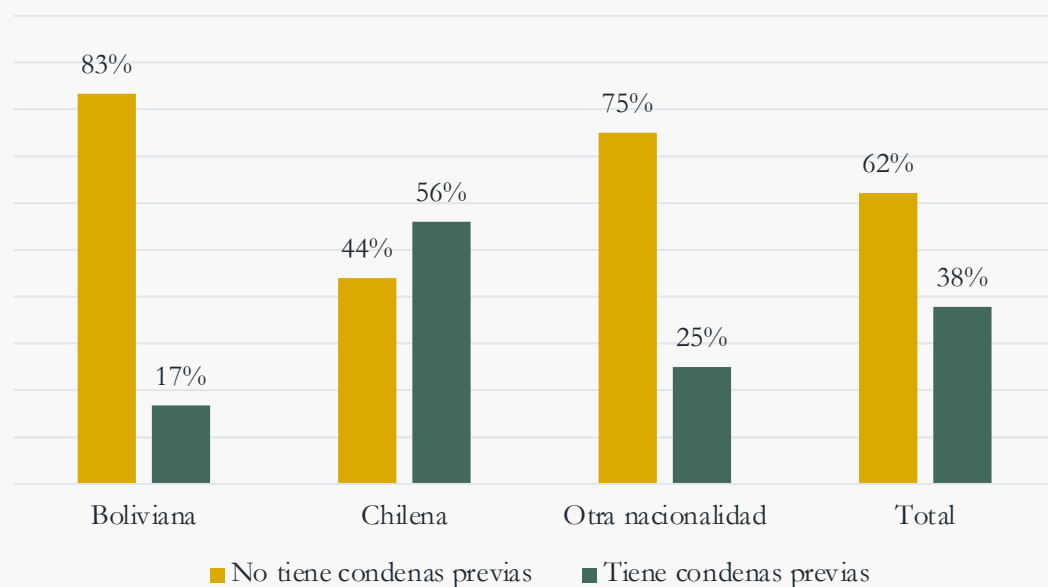
Distribución de mujeres de la muestra según nacionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Mujeres chilenas con trayectorias de mayor involucramiento delictual

Distribución de mujeres de la muestra según antecedentes y nacionalidad



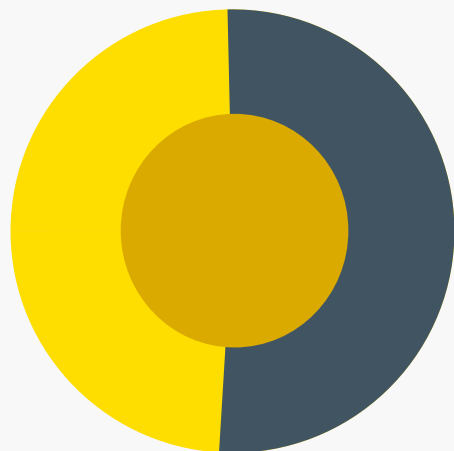
Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

- **97% de las mujeres bolivianas** trabajaba **para otra persona** en el mercado ilegal de drogas y **100%** de las de otra nacionalidad, mientras que un **64% de las mujeres chilenas** tenía un **negocio propio** de drogas.
- **97% de las mujeres bolivianas** trabajó como **burrera** y 71% de las de otra nacionalidad. En contraste, un **68% de las mujeres chilenas vendía** drogas, un 32% era burrera o guardaba.
- **97% de las mujeres bolivianas** estaba condenada por **tráfico** y 100% de las de otra nacionalidad, en contraste con un 63% de las chilenas. **Un 33% de las chilenas** estaba condenada por **microtráfico**.

Escuchando sus trayectorias, experiencias y decisiones de vida

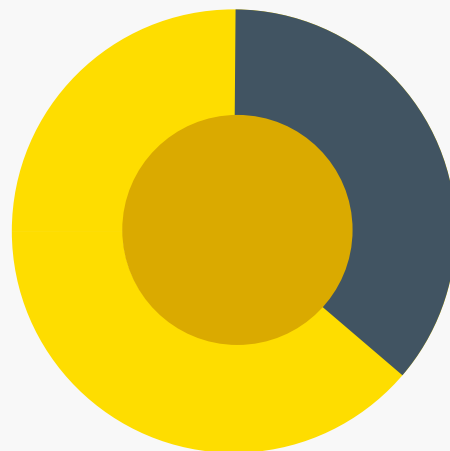


Tipos de trayectorias con relación al delito



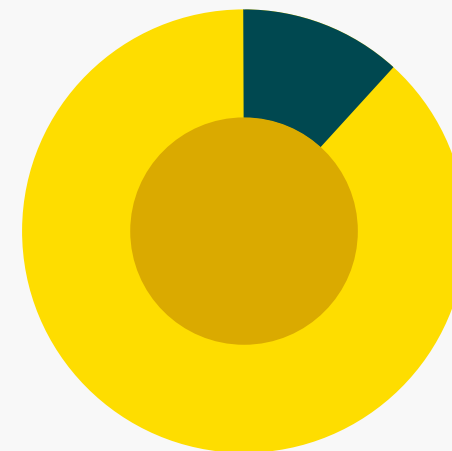
Mujeres Chilenas

Trayectorias heterogéneas



Mujeres bolivianas

Trayectorias homogéneas
desvinculada con el delito



Mujeres de otras nacionalidades

Trayectoria mixta

Trayectorias de mujeres chilenas

Barrios

- Contextos barriales **urbanos**.
- Segregación, **exclusión social** y adversidad material.
- Se **normaliza involucramiento delictual**.
- Contexto de **socialización con pares** que cometen delitos.

Educación

- Trayectoria educativa **interrumpida**.
- Por negligencia parental y embarazo adolescente: **responsabilidades no compatibles** con demanda escolar.
- Vínculo entre **deserción escolar e involucramiento** en conductas de riesgo y delictivas.

Familia

- Dinámicas familiares en **adversidad material y exclusión social**.
 - Ausencia y/o negligencia parental
 - Fallecimiento personas significativas
 - Exposición a violencias
 - Exposición a conductas de riesgo
 - Inestabilidad de cuidados
- Complejidad familiar favorece el involucramiento delictual temprano.

Trabajo

- **Comienzo temprano** para apoyar familias y/o subsistencia frente a ausencia y/o negligencia parental.
- Trabajos **informales, precarios e inestables** (pe. comercio o trabajadoras de casa particular).

Parejas

- Primeras relaciones durante niñez y adolescencia.
- **Embarazo adolescente** sin rol activo del padre en la crianza de hijos/as.
- **Parejas son puente delito**, tanto durante adolescencia como adultez.

Maternidad

- Maternidad **adolescente**
- **Ausencia** del padre de hijos/as y falta de apoyo familiar es un problema.
- **Monocarga y responsabilidad en el cuidado** de sus hijos e hijas, lo que facilita el involucramiento delictual.

Trayectorias de mujeres bolivianas

Barrios

- Contextos barriales **rurales**.
- **Exclusión social** y adversidad material.
- Sin vínculo claro con delito.
- No se presenta como un facilitador del involucramiento delictual.

Educación

- Trayectorias educativas **incompletas**.
- Negligencia parental y embarazo adolescente: **responsabilidades no compatibles** con demanda escolar.
- Interrupción **trayectoria no se vincula con involucramiento en conductas de riesgo** y delictivas.
- Menor problematización de la deserción escolar.

Familia

- Dinámicas familiares en adversidad material y exclusión social.
 - Ausencia y/o negligencia parental.
 - Exposición a violencias.
- La gran mayoría de familias no tiene un involucramiento delictual activo.
- Complejidad familiar **no parece incidir** en el involucramiento delictual temprano

Trabajo

- **Comienzo temprano** para apoyar a familias y/o subsistencia.
- Trabajan en el campo.
- No se problematiza el trabajo infantil e incluso lo ven como una “oportunidad” de apoyar a su familia y pasar tiempo con personas adultas significativos.

Parejas

- Primeras relaciones durante adolescencia.
- Embarazo adolescente. Parejas sin rol activo en la crianza de hijos/as.
- **No pareciera existir una vinculación** clara entre las parejas y el involucramiento delictual.

Maternidad

- Maternidad **adolescente**.
- **Ausencia** del padre de hijos/as y la falta de apoyo familiar (en algunos casos) es un problema común.
- **Monocarga y responsabilidad en el cuidado de sus hijos e hijas**, lo que facilita el involucramiento delictual, **SOLO** en la edad adulta.

Trayectorias de mujeres de otras nacionalidades

Barrios y familia

Se observan 2 perfiles en general:

1. Grupo mayoritario **similar con mujeres bolivianas**: crianza tradicional, recordando niñeces tranquilas y felices. Hogares y barrios con adversidades socioeconómicas y familias no involucradas en actividades delictivas.
2. Grupo más reducido que ha enfrentado **más vulneraciones en sus vidas**, con entornos de mayor involucramiento delictual.

Durante adolescencia o adultez joven se presentan **nuevas adversidades, principalmente económicas**, que las llevan a migrar (especialmente en países inestables políticamente) o a involucrarse en el delito.

Educación y trabajo

- Trayectoria educativa **incompleta**.
- Por negligencia parental y embarazo adolescente: **más responsabilidades no compatibles** con colegio.
- Interrupción de trayectoria **educativa no suele estar vinculada** con conductas de riesgo y delictivas.
- Historia laboral marcada por **incertidumbre y precarización** que se agudiza por condiciones externas, como la pandemia.
- **Búsqueda de oportunidades laborales** al migrar. En muchas ocasiones, consiguen en Chile trabajos informales y precarizados.

Parejas y maternidad

- Menos central en relato. Aparece por su relación con pe. maternidad o el involucramiento delictual.
- Maternidad adolescente.
- Maternidad como motor para proyecto migratorio y motivo de involucramiento delictual.
- Sin corresponsabilidad del padre de sus hijos/as.
- A veces aparecen parejas posteriores presentes quienes apoyan económica y emocionalmente en la crianza.

Trayectorias delictuales heterogéneas

Mujeres chilenas

Involucramiento delictual multifactorial.
Se identifican dos perfiles, exploratoriamente:

1. Involucramiento delictual temprano:

- Se socializan desde edad temprana en el mundo delictual, por influencia familiar o entorno barrial.
- Motivación cultural y económica, o incluso de resistencia.
- Dinámicas de delito son orgánicas en sus vidas.

2. Involucramiento delictual tardío:

- Inicia durante adultez joven por motivos económicos o bajo la influencia de una pareja con vínculos delictuales.

Mujeres bolivianas

- Involucramiento delictual se caracteriza por homogeneidad con estructura general compartida.
- Comienzan **participación en actividades delictivas en la etapa adulta**, motivadas por razones económicas.
- La mayoría **no han sido socializadas** en un entorno delictivo.
- La mayoría **carece de un proyecto migratorio**, sino más bien cruzan la frontera para cometer el delito.
- Algunas declaran **no haber sabido** que estaban transportando drogas.
- Su involucramiento se presenta como **oportunidad económica** para enfrentar adversidad material, más que como resultado de una socialización previa en el mundo delictivo

Mujeres de otra nacionalidad

Involucramiento delictual **heterogéneo**, pero por lo general, se relaciona con la ruta migratoria.

1. Grupo menos prevalente con involucramiento delictual profundo, que ingresa a Chile con propósito delictivo.
2. Grupo con proyecto migratorio en Chile que comienza a delinquir por motivos económicos luego de no encontrar las oportunidades que estaban buscando en el país.

4. Recomendaciones de política pública

“Trayectorias de vida de mujeres privadas de libertad por la ley 20.000”





Políticas públicas generales y específicas para una población diversa

- La construcción de todas las políticas **debe considerar una perspectiva interseccional** para abordar la situación específica de **poblaciones que enfrentan mayores niveles de exclusión social.**

Recomendaciones

1. Evitar ausentismo y la deserción escolar con políticas de educación integrales.
 2. Potenciar una política de cuidados y corresponsabilidad que resignifique los estereotipos y roles de género tradicionalmente asociados a las mujeres.
 3. Generar una política integral de prevención y respuesta ante la vulneración de derechos contra NNA.
 4. Potenciar los derechos sexuales y reproductivos de las personas desde una perspectiva de género y avanzar hacia una política de educación sexual integral.
 5. Generar una política nacional de inserción sociolaboral para personas adultas pertenecientes a poblaciones de mayor exclusión social con perspectiva de género.
- [Políticas públicas universales**
de prevención general y justicia social

Recomendaciones

7. Desarrollar una política penitenciaria con foco en la progresividad de la pena.
8. Promover un enfoque de salud basado en el género para consumo y dependencia de drogas en el contexto de involucramiento delictual.
9. Desarrollar programas de reinserción social que consideren la desigualdad estructural de las mujeres por motivos de género.
10. Desarrollar redes para favorecer la inserción laboral de mujeres con antecedentes penales.



Políticas especializadas en población infractora con perspectiva de género e interseccional

Recomendaciones

11. Favorecer el principio de proporcionalidad de las penas para mujeres condenadas por delitos de drogas.

12. Limitar el uso de la prisión preventiva y promover el uso de alternativas al encarcelamiento.

[Políticas Legales
u orientadas al sistema de
justicia

13. Promover la aprobación de una Ley de ejecución de penas.

Estudio

“Trayectorias de vida de mujeres privadas de libertad por la ley 20.000”

Presentación de resultados

Autores: Jacinta Rodríguez; Victoria Osorio; Catalina Rufs; Pablo Carvacho; Catalina Droppelmann.



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE